



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 03 JUN 2013

Decreto Exento N° 2757
Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el Oficio N° 2.321 de fecha 30 de Septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memo N° 535 de fecha 31 de Mayo del 2013.
- 3.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificado por Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

- 1º. Autorizase los trabajos extraordinarios solicitado por la siguiente Dirección, que a continuación se menciona:

Dirección	Nombre Funcionario
Dirección de Obras Municipales (Horas mes de Mayo)	Claudio Araya Pizarro 4.5 HORAS AL 25%

Se dicta con esta fecha para regularizar trámite no efectuado en su oportunidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Por orden del Señor Alcalde Firman:



[Firma]
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- C.C. Administrador Municipal
- Archivo Oficina de Partes/
HHAP/NEFR/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-